



Traducción Juridico-económica 3 (francés) (22532)

Titulación/estudio: Grado en Traducción e Interpretación

Curso: Cuarto
Trimestre: Tercero

Número de créditos ECTS: 4

Horas de dedicación del estudiante: 100

Tipo de asignatura: optativa

Profesor GG: Montserrat Cunillera Domènech **Lengua de docencia:** catalán y español

1. Presentación de la asignatura

Esta asignatura tiene como objectivo, por un lado, consolidar los conocimientos y habilidades adquiridos en las asignaturas anteriores del perfil formativo de TEJ, relacionados con la traducción de textos especializados juridico-económicos, y por otro lado, focalizar la atención en textos de este ámbito inscritos específicamente en la cultura francesa. Las lenguas de llegada serán el catalán y el español. También se ha previsto una aproximación a la traducción jurada y al proceso de traducción desde una perspectiva socio-profesional.

2. Competencias

Competencias generales (G) y específicas (E)	Objetivos evaluables o resultados de aprendizaje			
G.2. Análisis de situaciones y resolución de problemas	Resolver un problema de traducción jurídica y económica del francés			
G.9. Creatividad	Proponer expresiones o formulaciones capaces de representar conceptos propios de la cultura de partida			
G.18. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y de la multiculturalidad	Identificar la diversidad de ordenamientos jurídicos y sistemas económicos a través del francés			
G.19. Motivación por la calidad	Traducir del francés y con calidad un texto juridico-económico			
E.4. Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras	Identificar y entender rasgos del ordenamiento jurídico y del sistema económico francófonos que consten en un texto			
E.8. Dominio de la traducción especializada en un ámbito temático como mínimo y conocimiento de la terminología de ese ámbito en al menos una combinación lingüística.	Traducir un texto jurídico-económico del francés usando la terminología apropiada			

3. Contenidos (según el programa marco del ámbito de TJE)

- Problemas y dificultades de la traducción juridico-económica
- Diseño de proyectos de traducción en el ámbito juridico-económico (aspectos profesionales, traducción jurada, límites en la aceptación de encargos, trabajo en equipo, etc.)
- Ámbitos temáticos: derecho y economía (el ordenamiento jurídico francés, conceptos básicos de economía, etc.)
- Géneros legales y económicos en francés.

4. Evaluación y recuperación

Evaluación

La evaluación final de la asignatura tiene en cuenta los resultados obtenidos en las diferentes actividades o prácticas evaluables del curso así como el resultado obtenido en un examen final. Las valoraciones están distribuidas entre un 50% para prácticas evaluables y un 50% para un examen final. Las prácticas de la evaluación continuada son dos y tienen el mismo peso cada una (25%):

- Práctica 1 (individual): traducción de un texto similar a los del programa.
- Práctica 2 (en equipo): traducción comentada de un texto del programa.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber aprobado por separado la evaluación continuada y el examen.

Recuperación

El examen de recuperación tendrá lugar en el mes de julio, de acuerdo con el calendario de exámenes de la Facultad de Traducción.

De conformidad con el *Nou Marc d'Avaluació* aprobado por la Universitat Pompeu Fabra para este curso 2012-13, únicamente podrán presentarse a la recuperación aquellos estudiantes que hayan suspendido la evaluación ordinaria, es decir, un estudiante con un No Presentado no puede presentarse a la recuperación.

Cabe tener en cuenta que en la recuperación el examen pasa a valer un 80%, y la nota de la evaluación continuada se guarda pero computa un 20% en la nota final.

Tabla de síntesis con actividades de evaluación y recuperación

Evalu	ación	Recuperación			
Actividad de evaluación	Ponderación sobre la nota final	Recuperable/ No recuperable	Ponderació n sobre la nota final	Forma de recuperació n	Requisitos y observaciones
Práctica 1 (individual) G2, G18, G19, E8	25%	No recuperable			En la recuperación la nota de la evaluación continuada computa un 20%.
Práctica 2 (en equipo) G2, G9	25%	No recuperable			
Examen final G2, E4, E8	50%	Recuperable	80%	Examen	

En cuanto a la evaluación de las prácticas, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- No se aceptará ninguna actividad entregada fuera de plazo.
- Las prácticas en equipo no pueden realizarse individualmente y las prácticas individuales no pueden realizarse en grupo.
- Las actividades que no respeten las instrucciones serán consideradas como no presentadas.
- Una actividad evaluable no presentada obtendrá una calificación de 0, pero ello no impide que el estudiante pueda optar a la recuperación de la asignatura en los términos indicados anteriormente.

5. Metodología: actividades formativas

En el aula, las clases magistrales o de grupo grande alternan con los seminarios. Las clases magistrales están destinadas principalmente a explicaciones teóricas sobre traducción especializada, contrastes culturales y conceptos jurídicos o económicos así como al análisis del texto de partida que permite anticipar posibles problemas de traducción y orientar a los estudiantes en la búsqueda de los recursos más útiles. Los seminarios son el espacio reservado para la corrección de las traducciones de los textos del programa.

Fuera del aula, los estudiantes deberán trabajar individualmente para preparar las traducciones de los textos del programa o para realizar ejercicios de traducción; también deberán organizarse para llevar a cabo un trabajo en equipo.

6. Bibliografía básica de la asignatura

BOCQUET, C. (2008): La traduction juridique. Bruxelles: De Boeck.

CHAPRON, J. i GERBOI, P. (1988): Dictionnaire de l'espagnol économique, commercial et financier espagnol-français, français-espagnol. París: Presses Pocket.

MERLIN WALCH, O. (1998): Dictionnaire juridique: français-espagnol, español-francés. Paris: LDGJ, 4a ed.

ORTEGA ARJONILLA, E. (1996): *El proceso de traducción de documentos jurídicos*. Granada: Comares.

SAN GINÉS AGUILAR, P., E. ORTEGA ARJONILLA (eds.) (1997): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español)*. Granada: Comares, 2ª ed.